



DIRECCION DE TURISMO

Arica, 08 de mayo del 2012

0213

CARTA N°

/2012

SEÑOR
LEONEL CLAROS DIAZ
AGRUPACION LUPUS – CHILE ARICA
RUT. 4.985.244-4
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 03 de mayo del presente año, solicitando autorización para instalar uno o dos stand en el paseo peatonal 21 de Mayo, entre Prat y P. Montt, para la conmemoración del Día mundial de esta enfermedad (Lupus), el día 10 de mayo entre las 10:00 y 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

10 546877